



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALHAURÍN DE LA TORRE

Anuncio del acuerdo adoptado por Decreto de Alcaldía número 66, de 14 de enero de 2026

Por Decreto de Alcaldía número 66, de 14 de enero de 2026, se ha aprobado la convocatoria y las bases selectivas por las que se regirá el proceso selectivo para poder efectuar contrataciones laborales adscritas al Programa de Empleo y Formación.

El texto íntegro de las referidas bases se podrá consultar en el tablón de anuncios telemático y en la pestaña de procesos selectivos de la web municipal (www.alhaurindelatorre.es).

De acuerdo con las bases de la convocatoria, los interesados e interesadas podrán presentar la solicitud en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el *BOP de Málaga* y del texto íntegro de las bases selectivas en el tablón de anuncios del edificio consistorial, así como en el tablón de anuncios telemático y en la pestaña de procesos selectivos de la web municipal (www.alhaurindelatorre.es), haciendo coincidir ambas publicaciones.

Alhaurín de la Torre, 15 de enero de 2026.

El Alcalde-Presidente, firmado: Joaquín Villanova Rueda.

168/2026

CVE: 20260129-00168-2026 - verificable en www.bopmalaga.es/cve.php

CSV: 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2

| | | |
|---|---|--|
| <p>Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA). Avenida de los Guindos, 48, 29004 MÁLAGA Teléfonos: 952 069 279 - 283 / Fax: 952 603 844 www.bopmalaga.es www.cedma.es</p> | | |
| DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE CVE: 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | <p>FIRMANTE - FECHA</p> <p>JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:12:19</p> | <p>EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p> |
| DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE CVE: 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | <p>FIRMANTE - FECHA</p> <p>FRANCISCO MARIN CORENCIA-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:46:14 FUESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS</p> | <p>EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p> |
| | | |



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

Plaza Alcalde Antonio Vega González,
s/n
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51

BASES REGULADORAS, DEL PROCESO SELECTIVO, MEDIANTE CONCURSO Y ENTREVISTA CURRICULAR, QUE PERMITA LA COBERTURA DE PUESTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, Y PROGRAMAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución española, el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público y la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y se desarrollará de acuerdo con las siguientes bases

PRIMERA.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Es objeto de esta convocatoria el procedimiento para la selección y posterior contratación laboral temporal de determinados puestos necesarios para el correcto desarrollo de los "Programas de Empleo y Formación" recogidos en base a la Resolución de 9 de octubre de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo por las que se convocan para 2025 las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa, en materia de formación en alternancia para el empleo, así como para el desarrollo de "Formación Profesional para el empleo", y las modificaciones recogidas en la Orden de 11 de abril de 2022 y la Orden 8 de septiembre de 2025

A esta convocatoria podrán concurrir todas aquellas personas interesadas que reúnan los requisitos expuestos a continuación siempre que presenten solicitud en tiempo y forma.

La presente convocatoria servirá, así mismo, para la formación de una bolsa destinada exclusivamente a la cobertura de sustituciones y vacantes de los puestos ofertados en el ámbito de los proyectos mencionados. Formarán parte de ella todas las personas seleccionadas por riguroso orden de la puntuación final obtenida atendiendo en todo momento a la normativa vigente reguladora de dichos programas así como las posibles modificaciones que puedan devenir.

IMPORTANTE: La contratación de los mismos vendrá supeditada a la validación previa por parte del organismo concedente de la subvención y/u organismo responsable de los certificados profesionales.

CSV : 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
002B73C300S7B2Y4Q0K4K8

CSV : 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
002B762600Y5P2G4B7L2I2

CSV : 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
002B762600Y5P2G4B7L2I2

CSV : 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
002B762600Y5P2G4B7L2I2

| | | |
|--|--|-------------|
| <p>DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE</p> <p>CVE: 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p> | <p>FIRMANTE - FECHA</p> <p>MARIA PILAR CONDE MALDONADO-Concejala Recursos Humanos, Educación, Música - 13/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/01/2026 15:18:42</p> <p>EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p> | <p>1/18</p> |
| <p>DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE</p> <p>CVE: 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p> | <p>FIRMANTE - FECHA</p> <p>JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:12:19</p> <p>EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p> | |
| <p>DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE</p> <p>CVE: 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p> | <p>FIRMANTE - FECHA</p> <p>FRANCISCO MARIN CORENCIA-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:46:14 FUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS</p> <p>EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p> | |



**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5

Plaza Alcalde Antonio Vega González,
s/n
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51

1.1.- Personal Docente para los siguientes Itinerarios Formativos:

| ITINERARIOS | PERSONAL DOCENTE |
|---|---------------------------------|
| ➤ EOCB0109: OPERACIONES AUXILIARES DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCIÓN ➤ EOCB0108: FÁBRICAS DE ALBAÑILERÍA | ➤ 2 DOCENTES DE LA ESPECIALIDAD |
| ➤ AGAO0108: ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVERO, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA ➤ MF517:OPERACIONES AUXILIARES DE PREPARACIÓN DE TERRENO, PLANTACIÓN Y SIEMBRA DE CULTIVOS AGRÍCOLAS ➤ AGAO0208: INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE JARDINES EN ZONAS VERDES | ➤ 1 DOCENTE DE LA ESPECIALIDAD |
| ➤ SSCM0108: LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIOS EN EDIFICIOS Y LOCALES | ➤ 1 DOCENTE DE LA ESPECIALIDAD |
| ➤ EOCB0110: PINTURA DECORATIVA EN CONSTRUCCIÓN | ➤ 1 DOCENTE DE LA ESPECIALIDAD |
| El personal docente contratado se ajustará al perfil exigido en el Certificado de Profesionalidad o Programa Formativo de cada acción formativa y del informe de verificación de requisitos del SAE | |

1.2.- Personal Directivo y de Apoyo:

4 Directores/as (jornada completa)

4 Personal de Apoyo Técnico (Jornada 50%)

4 Personal de Apoyo Administrativo (Jornada 50%)

1.3.- Funcionamiento de la Convocatoria:

En lo no previsto en las presentes Bases, se estará a lo dispuesto en el RDL 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás normativa aplicable.

CVE: 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

CVE: 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

CVE: 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

CVE: 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

CVE: 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

FIRMANTE - FECHA

FIRMANTE - FECHA

EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014

Fecha: 22/12/2025

Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL

2/18

EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014

Fecha: 22/12/2025

Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL

EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014

Fecha: 22/12/2025

Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

Plaza Alcalde Antonio Vega González,
s/n
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51

De conformidad con el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se fija como medio de comunicación de las publicaciones que se deriven de los actos integrantes de este procedimiento selectivo, la exposición en la página Web Municipal (www.alhaurindelatorre.es), Sede Electrónica y el Tablón de Anuncios.

SEGUNDA.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

- a) **Nacionalidad:** Ser español o tener nacionalidad de cualquier otro Estado miembro de la U.E. según lo establecido en el art. 1 de la Ley 17/93. En este caso las personas aspirantes deberán acreditar el dominio hablado y escrito del castellano como lengua oficial del Estado. También se estará a lo dispuesto en las condiciones exigidas en el art. 57 del RDL 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- b) **Edad:** Tener cumplidos dieciséis años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación forzosa.
- c) Tener **capacidad para ser contratado** conforme al art. 7º del Estatuto de los Trabajadores, en su caso.
- d) Poseer la **capacidad funcional** para el desempeño de las tareas propias del correspondiente puesto.
- e) No **haber sido separado** mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado.
- f) En el caso de ser nacional de otro Estado, **no hallarse inhabilitado** o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
- g) Estar en posesión de la **titulación requerida** para cada uno de los puestos recogidos en la Base TERCERA de las presentes Bases Reguladoras. Los aspirantes que aleguen estudios equivalentes a los específicamente señalados en dicha Base habrán de citar la disposición legal en que se reconozca tal equivalencia, o, en su caso, aportar certificación del órgano competente en tal sentido.

Los requisitos exigidos deberán reunirse a la fecha de fin de presentación de solicitudes, excepto en el caso de la capacidad para ser contratado recogida en el apartado c), que se exigirá en el momento de la contratación.

TERCERA.- PUESTOS DE LA CONVOCATORIA Y REQUISITOS ESPECÍFICOS.

3.1.- PUESTOS DE LA CONVOCATORIA:

CSV : 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
002B762600Y5P2G4B7L2I2

CSV : 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8
002B762600Y5P2G4B7L2I2

CSV : 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8
002B762600Y5P2G4B7L2I2

CSV : 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8
002B762600Y5P2G4B7L2I2

CSV : 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8
002B762600Y5P2G4B7L2I2

| | | |
|--|---|--|
| CVE: 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FIRMANTE - FECHA MARIA PILAR CONDE MALDONADO-Concejala Recursos Humanos,Educación,Música - 13/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/01/2026 15:18:42 | EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|--|---|--|

| | | |
|--|---|--|
| CVE: 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:12:19 | EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|--|---|--|

| | | |
|---|--|--|
| CVE: 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FIRMANTE - FECHA FRANCISCO MARIN CORENCIA-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:46:14 FUESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS | EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|---|--|--|



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

Plaza Alcalde Antonio Vega González,
s/n
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51

- 3.1.1 Dos docentes para las especialidades EOCB0109: Operaciones auxiliares de revestimientos continuos en construcción y ECB0108: Fábricas de Albañilería a jornada completa y 12 meses de duración.
- 3.1.2 Un docente para las especialidades AGAO0108: Actividades auxiliares en vivero, jardines y centros de jardinería, MF517: Operaciones auxiliares de preparación de terreno, plantación y siembra de cultivos agrícolas y AGAO0208: Instalaciones y mantenimiento de jardines en zonas verdes a jornada completa y 12 meses de duración.
- 3.1.3 Un docente para la especialidad SSCM0108 Limpieza de superficies y mobiliarios en edificios y locales a jornada completa y 6 meses de duración.
- 3.1.4 Un docente para la especialidad EOCB0110 Pintura decorativa en construcción a jornada completa y 6 meses de duración.
- 3.1.5 Cuatro Directores/as a jornada completa y 12 meses de duración.
- 3.1.6 Cuatro Personal de Apoyo técnico a la orientación a 50% de la jornada y 6 meses de duración.
- 3.1.7 Cuatro Personal de Apoyo administrativo a 50% de la jornada y 12 meses de duración.

3.2.- REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA CADA PUESTO:

Los requisitos mínimos por puesto son los exigidos en los certificados de profesionalidad publicados en los reales decretos de cada una de las especialidades, teniendo en cuenta las titulaciones y experiencias que den lugar a la impartición de la especialidad por un único docente siempre que ésto sea posible.

Respecto a los puestos de personal de ejecución, se toma como referencia la normativa de los programas a desarrollar o programas similares de referencia y así se recoge en el punto 9 del Anexo III de la Resolución de 9 de octubre de 2025 que regula los programas de Empleo y Formación y siempre que cumplan con el perfil establecido en el apartado 8 de dicho anexo.

3.2.1. El personal formador para las ofertas formativas del Sistema de Formación Profesional, debe cumplir los requisitos contemplados en el artículo 168 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional y normativa de desarrollo.

3.2.1.1. Experiencia profesional: deberán acreditar al menos 1 año de experiencia en funciones relacionadas con el programa formativo a impartir.

3.2.1.2. Competencia docente: Este requisito se entiende cumplido cuando el personal formador esté en alguna de las siguientes circunstancias:

- Estar en posesión de alguno de estos 3 certificados profesionales: Formador ocupacional, Habilitación para la docencia de los Grados A, B y C o Docencia de la Formación Profesional para el empleo.
- Estar en posesión de alguno de los siguientes diplomas: SSCF01AECP Formador 380 horas.- SSCF01ANT Formador de formadores 400 horas.- SSCF03ACA Docencia 900 horas.- SSCF10 Formador Ocupacional 380 horas.

CSV : 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
002B762600Y5P2G4B7L2I2



CSV : 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8
002B762600Y5P2G4B7L2I2



CSV : 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2



| | |
|--|--|
| FIRMANTE - FECHA MARIA PILAR CONDE MALDONADO-Concejala Recursos Humanos, Educación, Música - 13/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/01/2026 15:18:42 | EXPEDIENTE: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|--|--|

| | |
|--|--|
| FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:12:19 | EXPEDIENTE: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|--|--|

| | |
|---|--|
| FIRMANTE - FECHA FRANCISCO MARIN CORENCIA-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:46:14 FIJUESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS | EXPEDIENTE: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|---|--|



Plaza Alcalde Antonio Vega González,
s/n
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

- Estar en posesión de las titulaciones universitarias oficiales de licenciatura en Pedagogía, Psicopedagogía o de Maestro en cualquiera de sus especialidades, de un título universitario de Grado en el ámbito de la Psicología o de la Pedagogía, o de un título universitario oficial de posgrado en los citados ámbitos.
- Estar en posesión de una titulación universitaria oficial distinta de las indicadas en el apartado anterior y además se encuentren en posesión del Certificado de Aptitud Pedagógica o de los títulos profesionales de Especialización Didáctica y el Certificado de Cualificación Pedagógica.
- Estar en posesión del Máster Universitario habilitante para el ejercicio de las Profesiones reguladas de Profesor de ESO y Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas, y quienes acrediten la superación de un curso de formación equivalente a la formación pedagógica y didáctica exigida para aquellas personas que, estando en posesión de una titulación declarada equivalente a efectos de docencia, no pueden realizar los estudios de máster, establecidos en la disposición adicional primera del Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la Educación Secundaria Obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y las enseñanzas de régimen especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria.
- Quienes acrediten la superación de alguna o algunas acciones formativas, autorizadas por la administración competente, del Catálogo de especialidades formativas de la familia profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad, en el área profesional formación y educación, referidas a competencias docentes sobre diseño de programaciones, procesos de aprendizaje y/o evaluación, metodología y/o recursos didácticos, tutoría y orientación. Su duración deberá ser de al menos 80 horas. Podrá tenerse en cuenta la suma de la formación adquirida a través de diferentes acciones formativas referidas a estos contenidos, siempre que la totalidad sume al menos 80 horas.
- Acreditar una experiencia docente contrastada de al menos 300 horas en los últimos 10 años en FPE o del sistema educativo.

3.2.2. El personal directivo debe cumplir los siguientes requisitos mínimos:

3.2.2.1 Nivel formativo mínimo de titulación universitaria oficial.

3.2.2.2 Un año de experiencia acreditada en puestos con funciones de dirección, organización o coordinación en programas o iniciativas relacionadas con la formación profesional para el empleo o políticas activas de empleo, entendiéndose incluidas las funciones técnicas vinculadas con la implementación, puesta en marcha o ejecución de los programas e iniciativas citados.

3.2.3 El personal de apoyo administrativo debe cumplir los siguientes requisitos:

3.3.3.1. Titulación de Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas o equivalente o de Grado Superior en Asistencia a la Dirección o equivalente, o bien de Ciclo Formativo

CSV : 07EA002B3BE300S7B2Y4Q0K4K8
002B762600Y5P2G4B7L2I2

CSV : 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8
002B762600Y5P2G4B7L2I2

CSV : 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2

CSV : 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2

| | | |
|--|---|--|
| CVE: 07EA002B3BE300S7B2Y4Q0K4K8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FIRMANTE - FECHA MARIA PILAR CONDE MALDONADO-Concejala Recursos Humanos,Educación,Música - 13/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/01/2026 15:18:42 | EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|--|---|--|



| | | |
|--|---|--|
| CVE: 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:12:19 | EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|--|---|--|



| | | |
|---|--|--|
| CVE: 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FIRMANTE - FECHA FRANCISCO MARIN CORENCIA-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:46:14 FUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS | EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|---|--|--|





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5

Plaza Alcalde Antonio Vega González,
s/n
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51

de Grado Medio de Gestión Administrativa o equivalente. A estos efectos, se entenderá por equivalente lo establecido en la disposición adicional tercera del Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas, la disposición adicional tercera del Real Decreto 1582/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Asistencia a la Dirección y se fijan sus enseñanzas mínimas, y en la disposición adicional tercera del Real Decreto 1631/2009, de 30 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Gestión Administrativa y se fijan sus enseñanzas mínimas.

3.3.3.2. Acreditar, al menos, un año de experiencia acreditada en el entorno profesional establecido en el artículo 7 de los Reales Decretos citados anteriormente, en los últimos diez años.

3.2.4. El personal de apoyo a la orientación debe cumplir los siguientes requisitos:

3.2.4.1. Nivel formativo mínimo de titulación universitaria oficial.

3.2.4.2. Un año de experiencia en los últimos 10 años, en puestos con algunas de estas funciones: prospección, colaboración y enlace entre el tejido empresarial y las personas demandantes de empleo, orientación sociolaboral y acompañamiento a la inserción, mediación laboral y gestión de recursos de empleo.

3.3.- REQUISITOS PROFESIONALES DE LOS DOCENTES:

3.3.1. Requisitos mínimos para el puesto de docente de la especialidad de Operaciones auxiliares de revestimientos continuos en construcción y Fábricas de Albañilería

Acreditar Competencia Docente según lo establecido en apartado 3.2 de Requisitos específicos de los docentes y alguna de estas 2 opciones:

Opción 1. Un año de experiencia profesional relacionada con la especialidad. Y alguna de estas titulaciones:

- Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.
- Diplomatura, Inteniería Técnica, Arquitectura Técnica o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.
- Técnico superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil.
- Certificado de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de albañilería y acabados de la familia profesional de Edificación y Obra Civil.

Opción 2. Cuatro años de experiencia profesional relacionada con la especialidad, y no se requiere titulación.

3.3.2. Requisitos mínimos para el puesto de docente de la especialidad de Actividades auxiliares envivero, jardines y centros de jardinería, Operaciones auxiliares de preparación de terreno, plantación y siembra de cultivos agrícolas e Instalaciones y mantenimiento de jardines en zonas verdes.

CVE: 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

CSV : 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0



CVE: 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

CSV : 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8



CVE: 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

CSV : 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2



| | | |
|---|--|--|
| DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE CVE: 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FIRMANTE - FECHA MARIA PILAR CONDE MALDONADO-Concejala Recursos Humanos,Educación,Música - 13/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/01/2026 15:18:42 | EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|---|--|--|

6/18

| | | |
|---|--|--|
| DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE CVE: 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:12:19 | EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|---|--|--|

6/18

| | | |
|---|---|--|
| DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE CVE: 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FIRMANTE - FECHA FRANCISCO MARIN CORENCIA-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:46:14 FUESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS | EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|---|---|--|

6/18



**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5

Plaza Alcalde Antonio Vega González,
s/n
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51

Acreditar Competencia Docente según lo establecido en apartado 3.2 de Requisitos específicos de los docentes y alguna de estas 2 opciones:

Opción 1. Un año de experiencia profesional relacionada con la especialidad. Y estar en posesión de alguna de estas titulaciones:

- Ingeniería Agrónoma o Ingeniería de Montes.
- Licenciatura en Biología.
- Licenciatura en Ciencias Ambientales.
- Ingeniería Técnica Agrícola o Forestal.
- Técnico Superior en Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos.
- Técnico Superior en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias.
- Certificado de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de Agraria y de Área Profesional de Jardinería.

Opción 2. Cuatro años de experiencia profesional relacionada con la especialidad, y no se requiere titulación.

3.3.3. Requisitos mínimos para el puesto de docente de la especialidad de Limpieza de superficies y mobiliarios en edificios y locales

Acreditar Competencia Docente según lo establecido en apartado 3.2 de Requisitos específicos de los docentes y alguna de estas 2 opciones:

Opción 1. Un año de experiencia profesional relacionada con la especialidad. Y alguna de estas titulaciones:

- Técnico Superior de la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Área Profesional de Asistencia Social y Servicios al Consumidor.
- Certificado Profesional de nivel 3 de la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Área Profesional de Asistencia Social y Servicios al Consumidor.

Opción 2. Cuatro años de experiencia profesional relacionada con la especialidad, y no se requiere titulación.

3.3.4. Requisitos mínimos para el puesto de docente de la especialidad de Pintura decorativa en construcción

Acreditar Competencia Docente según lo establecido en apartado 3.2 de Requisitos específicos de los docentes y alguna de estas 2 opciones:

Opción 1. Un año de experiencia profesional relacionada con la especialidad. Y alguna de estas titulaciones:

- Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.

CVE: 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>



CVE: 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>



CVE: 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>



7/18

| | |
|--|---|
| FIRMANTE - FECHA MARIA PILAR CONDE MALDONADO-Concejala Recursos Humanos,Educación,Música - 13/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/01/2026 15:18:42 | EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|--|---|



| | |
|--|---|
| FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:12:19 | EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|--|---|



| | |
|---|---|
| FIRMANTE - FECHA FRANCISCO MARIN CORENCIA-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:46:14 FUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS | EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|---|---|





Plaza Alcalde Antonio Vega González,
s/n
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

- Diplomatura, Intinería Técnica, Arquitectura Técnica o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.
- Técnico superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil.
- Certificado de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de albañilería y acabados de la familia profesional de Edificación y Obra Civil.

Opción 2. Cuatro años de experiencia profesional relacionada con la especialidad, y no se requiere titulación.

Hacer constar que, una vez seleccionados los candidatos y previo a la contratación de los mismo, el Ayuntamiento remitirá los nombres de las personas seleccionadas junto con su currículum acreditativo de los requisitos a la Dirección Provincial del Sercicios Andaluz de Empleo, para su visto bueno y validación, tal como recoge la normativa que regula estos programas. En caso que no se valide por parte del SAE algún candidato, éste quedará directamente fuera de la bolsa y no podrá ser contratado.

CUARTA.- SISTEMA SELECTIVO: CONCURSO Y ENTREVISTA.

El sistema selectivo es el de Concurso y una Entrevista cuyo objeto es aclarar circunstancias del concurso, así como las competencias para el desarrollo de la especialidad a impartir.

4.1. FASE CONCURSO: (Como máximo 10 Puntos).

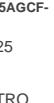
Para esta fase no se computarán los requisitos mínimos exigidos para acceder al puesto.

| FORMACIÓN DE PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTES, APOYO ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO <i>Este apartado se valorará con un máximo de 2 puntos.</i> | PUNTUACIÓN |
|---|-----------------|
| <p><i>CURSOS de formación que estén relacionados con la plaza a la que se opta y hayan sido expedidos por Centros Oficiales</i></p> <p><i>Consideraciones:</i></p> <p>➤ Solo se valorarán cursos que hayan sido convocados u homologados por Centros Oficiales o Administraciones Públicas.</p> <p>➤ Solo se valorarán los cursos realizados durante los últimos 5 años.</p> <p>➤ En el supuesto de que se hayan realizado varios cursos sobre la misma materia solo se valorará uno de ellos, siendo el que contenga más horas lectivas.</p> <p>➤ Los cursos que no recojan las horas o que sean inferior a 20 horas, no se valorarán.</p> <p>➤ Para que se pueda valorar un Curso, la relación con la plaza se refiere a que su contenido corresponda con las competencias necesarias para el desarrollo del mismo.</p> | 0,01 Punto/hora |

CSV : 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
002B73C300S7B2Y4Q0K4K8



002B762600Y5P2G4B7L2I2



CSV : 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8



002B762600Y5P2G4B7L2I2



DIGITALMENTE
DOCUMENTO FIRMANDO
07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

DIGITALMENTE
DOCUMENTO FIRMANDO
07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

DIGITALMENTE
DOCUMENTO FIRMANDO
07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

| FIRMANTE - FECHA | EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 |
|---|---|
| MARIA PILAR CONDE MALDONADO-Concejala Recursos Humanos, Educación, Música - 13/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/01/2026 15:18:42 | Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |

| FIRMANTE - FECHA | EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 |
|---|---|
| JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:12:19 | Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |

| FIRMANTE - FECHA | EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 |
|--|---|
| FRANCISCO MARIN CORENCIA-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:46:14 FUESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS | Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |



**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5

Plaza Alcalde Antonio Vega González,
s/n
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51

| MANEJO DE APLICACIONES RELACIONADAS CON EL PUESTO PARA PERSONAL DIRECTIVO, APOYO ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO | PUNTUACIÓN |
|--|-------------------|
| Este apartado se valorará con un máximo de 1 puntos. | |
| Acreditar, mediante certificado oficial un mínimo de 6 meses de manejo en programas de administración electrónica. | 0,5 Puntos |
| Acreditar, mediante certificado oficial un mínimo de 6 meses de manejo del programa GEFOC de la Junta de Andalucía.. | 0,5 Puntos |

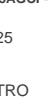
| EXPERIENCIA DE PERSONAL DIRECTIVO, APOYO ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO | PUNTUACIÓN |
|--|-------------------|
| Este apartado se valorará con un máximo de 7 puntos. | |
| Por cada día trabajado en la misma plaza/puesto al que se opta en programas de formación y empleo en los últimos 5 años | 0,0017 Punto/día |
| Por cada día trabajado en la misma plaza/puesto al que se opta en programas de formación y empleo en los últimos 15 años | 0,0011 Punto/día |
| Por cada día trabajado en la misma plaza/puesto al que se opta en programas de formación y empleo | 0,0009 Punto/día |
| <i>El resultado saldrá de sumar las puntuaciones obtenidas en cada uno de los tramos, teniendo en cuenta que un mismo período de tiempo no puede ser contabilizado en dos tramos diferentes.</i> | |

| EXPERIENCIA DOCENTE. | PUNTUACIÓN |
|---|-------------------|
| Este apartado se valorará con un máximo de 8 puntos. | |
| Por cada día trabajado en la Administración Local, en la misma plaza/puesto, similar o equivalente, al que se opta. | 0,005 Punto/día |
| Por cada hora impartida de Certificados de Profesionalidad en la misma familia profesional | 0,0017 Punto/hora |

CVE: 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>



CSV : 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0



DIGITALMENTE FIRMADO DOCUMENTO
CVE: 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
MARIA PILAR CONDE MALDONADO-Concejala Recursos Humanos,Educación,Música - 13/01/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/01/2026 15:18:42

EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014
Fecha: 22/12/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



CSV : 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8

DIGITALMENTE FIRMADO DOCUMENTO
CVE: 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 29/01/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:12:19

EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014
Fecha: 22/12/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



CSV : 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2

DIGITALMENTE FIRMADO DOCUMENTO
CVE: 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO MARIN CORENCIA-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - 29/01/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:46:14
FUESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS

EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014
Fecha: 22/12/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





Plaza Alcalde Antonio Vega González,
s/n
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51

**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5

No podrá duplicarse la puntuación de una misma experiencia en las dos opciones

El Tribunal solo valorará los méritos que estén probados documentalmente de manera fehaciente según se indica en cualquiera de los casos siguientes:

La experiencia laboral se acreditará mediante contratos de trabajo, nóminas, certificados expedidos por organismos oficiales u otros documentos oficiales que reflejen claramente el puesto desempeñado, la categoría y la duración de la relación laboral y además, e inexcusablemente, mediante informe de Vida laboral actualizado y expedido por la Seguridad Social, con el que se contrastarán los documentos anteriores.

Se aceptarán igualmente como documentos acreditativos de experiencia laboral los Certificados de Empresa expedidos en modelo normalizado.

La experiencia docente se acreditará mediante Certificado de horas impartidas de los Certificados de Profesionalidad de la Especialidad y/o Familia Profesional a la que concurre, expedido por el Departamento de Gestión de F.P.E. de la Delegación Territorial de Málaga de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

La acreditación de la experiencia profesional como autónomo exigirá contrato de prestación de servicios, altas y bajas en la Licencia Fiscal o Impuesto de Actividades Económicas o el Informe de Vida Laboral acompañado del correspondiente certificado censal emitido por la A.E.A.T. donde consten los períodos de alta con epígrafe correspondiente o bien documento expedido por la seguridad social en el que se indiquen los períodos de cotización y la actividad desempeñada. En cualquier caso, deberá poderse constatar la categoría profesional en la que se ha prestado servicios. Sin dicha constatación no se tendrá en cuenta el mérito o requisito alegado. Además deberá presentarse Declaración Responsable de la veracidad de los documentos presentados.

4.2. FASE ENTREVISTA: (Como máximo 6 Puntos).

Consistirá en una Entrevista Curricular semiestructurada que ponga en relación los méritos alegados con el puesto y las competencias necesarias para el desarrollo del proyecto. Así pues, su objeto es aclarar circunstancias del concurso de modo que los méritos alegados se correspondan con las funciones a desarrollar.

Se puntuará de 0 a 6 puntos.

La puntuación final será la obtenida de la suma de la Fase de Concurso y la Fase de Entrevista.

Las personas aspirantes serán convocados en llamamiento único. La no presentación de un aspirante en el momento de ser llamado, determinará automáticamente el decaimiento de su derecho a participar en el mismo, quedando excluido, en consecuencia, del procedimiento selectivo.

CSV : 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
002B762600Y5P2G4B7L2I2

CSV : 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8
002B762600Y5P2G4B7L2I2

CSV : 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8
002B762600Y5P2G4B7L2I2

CSV : 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8
002B762600Y5P2G4B7L2I2

CSV : 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8
002B762600Y5P2G4B7L2I2

| | | |
|--|--|--|
| DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE CVE: 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FIRMANTE - FECHA MARIA PILAR CONDE MALDONADO-Concejala Recursos Humanos,Educación,Música - 13/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/01/2026 15:18:42 | EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|--|--|--|

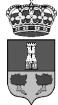


| | | |
|--|--|--|
| DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE CVE: 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:12:19 | EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|--|--|--|



| | | |
|---|---|--|
| DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE CVE: 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FIRMANTE - FECHA FRANCISCO MARIN CORENCIA-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:46:14 FUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS | EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|---|---|--|





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

Plaza Alcalde Antonio Vega González,
s/n
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51

QUINTA.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes para participar en el proceso de selección se presentarán en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, Plaza del Alcalde Antonio Vega González s/n, o bien por Registro Telemático, a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre <https://sede.alhaurindelatorre.es/>, conforme a lo dispuesto en el Artº 16 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común, siendo imprescindible indicar el puesto al que se opta.

En caso de optar a más de un puesto, deberá presentar una solicitud junto con la autobaremación por cada uno de ellos, adjuntando a cada solicitud la documentación requerida para el puesto en cuestión, salvo que la plaza solicitada sea de la misma categoría, en cuyo caso solo se presentará una solicitud y una sola documentación, en el plazo de **10 días hábiles** contados a partir de la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOP, si bien el texto íntegro de las bases se publicará en la página Web Municipal, Sede Electrónica y el Tablón de Anuncios Municipal, manifestando que reúnen los requisitos de la base segunda y uniendo a la solicitud fotocopias del D.N.I., de la Titulación exigida en la convocatoria y de los documentos que acrediten los méritos a valorar en la Fase de Concurso.

SEXTA.- ADMISIÓN DE ASPIRANTES

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se publicará en la página Web Municipal www.alhaurindelatorre.es, la Sede Electrónica y en el Tablón de Anuncios Municipal la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas y las causas de exclusión, otorgándose un plazo de **5 días hábiles** para su subsanación, transcurrido dicho plazo se publicará de igual manera el listado definitivo de admitidos y excluidos.

SÉPTIMA.- TRIBUNAL

El Tribunal estará compuesto por las siguientes personas, que poseerán el nivel de titulación exigido para esta convocatoria como mínimo y la necesaria especialización:

- a. **Un Presidente**, a designar por la persona titular de la Alcaldía o Concejal en quien delegue.
- b. **Cuatro Vocales**, a designar por la persona titular de la Alcaldía o Concejal en quien delegue.
- c. **Secretario**: Un empleado municipal, a designar la persona titular de la Alcaldía o Concejal en quien delegue.

Se nombrarán tantos suplentes como titulares. Como unidad de asistencia al Tribunal, se podrán nombrar asesores en las materias objeto del concurso, que podrán actuar con voz pero sin voto.

El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin más de la mitad de sus miembros, siendo siempre necesaria la presencia del Presidente y del Secretario. Las funciones de la Presidencia del Tribunal en ausencia del Presidente serán ejercidas por los Vocales designados, según el orden de su nombramiento. El Tribunal

CVE: 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

CSV : 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
002B762600Y5P2G4B7L2I8



DIGITALMENTE FIRMADO DOCUMENTO
CVE: 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
MARIA PILAR CONDE MALDONADO-Concejala Recursos Humanos,Educación,Música - 13/01/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/01/2026 15:18:42

EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014
Fecha: 22/12/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



DIGITALMENTE FIRMADO DOCUMENTO
CVE: 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 29/01/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:12:19

EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014
Fecha: 22/12/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



DIGITALMENTE FIRMADO DOCUMENTO
CVE: 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO MARIN CORENCIA-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - 29/01/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:46:14
FUESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS

EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014
Fecha: 22/12/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5

Plaza Alcalde Antonio Vega González,
s/n
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51

está facultado para suplir las lagunas, dudas, reclamaciones y la adopción de los oportunos acuerdos para garantizar la regularidad de esta convocatoria.

Los miembros del Tribunal quedan sujetos al régimen de Abstención y recusación establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Todos ellos deberán reunir los requisitos exigidos en el RDL 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

OCTAVA.- CALIFICACIONES.

La puntuación final será la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase concurso y entrevista.

Finalizada la prueba selectiva, el Tribunal Calificador hará pública en la página Web Municipal: Sede Electrónica y el Tablón de Anuncios Municipal, la relación de aspirantes aprobados, por orden de puntuación.

En caso de empate, el orden se establecerá atendiendo a los siguientes criterios:

- La mayor puntuación en la Fase de Concurso.
- La mayor puntuación en la Fase de Entrevista.
- De persistir el empate, se resolverá a favor del/de la aspirante cuya letra inicial del primer apellido, siguiendo el alfabeto castellano, esté primero/a o más próxima a la letra que se establezca en el sorteo que al efecto se efectuará por el Tribunal que será público y del cual se levantará acta específica.

NOVENA.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS, FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS.

Los aspirantes que sean llamados para contratar presentarán, en el plazo de 2 días hábiles contados a partir del llamamiento, la siguiente documentación:

- D.N.I.
- Documentación de los Requisitos Mínimos exigidos y de los documentos valorados como méritos en la Fase de Concurso.
- Reconocimiento médico por parte de los servicios propios o concertados del Ayuntamiento.
- Declaración jurada o promesa de no estar incursa en causa de incapacidad específica conforme a la normativa vigente; de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de las Administraciones Públicas y de poseer capacidad para contratar, conforme al Estatuto de los Trabajadores (se podrá facilitar a los interesados documentos modelados de la Sección de Personal), en su caso.
- Declaración de compatibilidad a los efectos de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, que regula las incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
- Tarjeta de la Seguridad Social y una fotocopia de la misma.

CSV : 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
002B73C300S7B2Y4Q0K4K8

CSV : 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
002B762600Y5P2G4B7L2I2

CSV : 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
002B73C300S7B2Y4Q0K4K8

CSV : 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
002B762600Y5P2G4B7L2I2

CSV : 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
002B73C300S7B2Y4Q0K4K8

| CVE: 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0 | FIRMANTE - FECHA | EXPEDIENTE:: 2025AGCF- 00014 |
|--|---|---|
| URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | MARIA PILAR CONDE MALDONADO-Concejala Recursos Humanos,Educación,Música - 13/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/01/2026 15:18:42 | Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |

| CVE: 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8 | FIRMANTE - FECHA | EXPEDIENTE:: 2025AGCF- 00014 |
|--|---|---|
| URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:12:19 | Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |

| CVE: 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2 | FIRMANTE - FECHA | EXPEDIENTE:: 2025AGCF- 00014 |
|--|--|---|
| URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FRANCISCO MARIN CORENCIA-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:46:14 FUESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS | Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |



**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5

Plaza Alcalde Antonio Vega González,
s/n
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51

La no presentación en el plazo indicado de la mencionada documentación, implicará el decaimiento de todos los derechos del interesado, salvo causa de fuerza mayor, pasándose en tal supuesto al siguiente de la lista por orden de clasificación.

Expirado el plazo de presentación de documentos, el órgano competente municipal otorgará un plazo de 48 horas para su comparecencia en las dependencias municipales, al efecto de la formalización del contrato; en su caso contrario también se verá decaído en la totalidad de sus derechos, salvo fuerza mayor. Hasta tanto no se formalice el contrato no se tendrá derecho a percepción económica alguna.

El contrato laboral a suscribir será el modelo de contratación establecido en la normativa de aplicación vigente.

DÉCIMA.- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica (ES) 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, la presentación de la solicitud para participar en el presente proceso selectivo implicará que los datos personales recabados del propio interesado o de fuentes públicas, serán tratados para fines exclusivamente relacionados con el ámbito de sus competencias y para el procedimiento objeto de la solicitud presentada, siendo el Responsable de Tratamiento el Excelentísimo Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre. Se cederán datos a otras Administraciones Públicas y a terceros cuando exista una obligación legal.

Asimismo, los datos podrán ser publicados en medios electrónicos municipales como consecuencia de este procedimiento y en los términos previstos en el mismo. Las resoluciones y actos de trámite derivados del procedimiento administrativo al que se incorporan los datos personales de las solicitudes presentadas, en los términos establecidos en la convocatoria, podrán ser objeto de publicación en el BOPMA/BOJA/BOE, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre (formato electrónico) y/o en la página Web municipal www.alhaurindelatorre.es.

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario que permita cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa. Para ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición a su tratamiento deberán dirigirse al Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, Plaza de Alcalde Antonio Vega González, S/N. 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga).

NORMATIVA FINAL

Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer recurso de reposición potestativo ante la Alcaldía, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, sin perjuicio de que pueda ejercitarse, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

CSV : 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
002B762600Y5P2G4B7L2I2

CSV : 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8
002B762600Y5P2G4B7L2I2

CSV : 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2

CSV : 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2

| | | |
|--|---|--|
| CVE: 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FIRMANTE - FECHA MARIA PILAR CONDE MALDONADO-Concejala Recursos Humanos, Educación, Música - 13/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/01/2026 15:18:42 | EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|--|---|--|

| | | |
|--|---|--|
| CVE: 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:12:19 | EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|--|---|--|

| | | |
|---|--|--|
| CVE: 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FIRMANTE - FECHA FRANCISCO MARIN CORENCIA-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:46:14 FUESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS | EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|---|--|--|



**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5

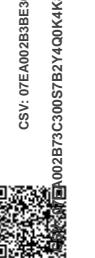
Plaza Alcalde Antonio Vega González,
s/n
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51

Asimismo, cuantos actos administrativos se deriven de las mismas podrán ser impugnados por los interesados en los casos y formas establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común y demás normas de aplicación.

Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica

Concejala de Personal y RRHH
Fdo.: María Pilar Conde Maldonado

CSV : 07EA002B3BE300S7B2Y4Q0K4K8
002B762600Y5P2G4B7L2I2



| | | |
|------------------------------------|--|--|
| DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE | FIRMANTE - FECHA MARIA PILAR CONDE MALDONADO-Concejala Recursos Humanos, Educación, Música - 13/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/01/2026 15:18:42 | EXPEDIENTE: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|------------------------------------|--|--|

| | | |
|------------------------------------|--|--|
| DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE | FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:12:19 | EXPEDIENTE: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|------------------------------------|--|--|

| | | |
|------------------------------------|---|--|
| DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE | FIRMANTE - FECHA FRANCISCO MARIN CORENCIA-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:46:14 FUESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS | EXPEDIENTE: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|------------------------------------|---|--|



Plaza Alcalde Antonio Vega González,
s/n
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA
DE PUESTOS EN DISTINTAS CATEGORÍAS PROFESIONALES, PARA LA EJECUCIÓN DE
LOS PROGRAMAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN Y F.P.E.**

D/D^a _____ DNI/NIE: _____

Domiciliado/a: _____

Localidad: _____ C.P.: _____ Provincia: _____

N.º Teléfono: _____ Email: _____

Solicita participar en el proceso selectivo que se recogen en las Bases Reguladoras, que permita la cobertura de puestos necesarios para la ejecución de Programas de Empleo y Formación y de Formación Profesional para el Empleo:

(Indicar el que proceda)

| Marcar X | PUESTO | ESPECIALIDADES FORMATIVAS |
|----------|-----------------------------|--|
| | DIRECTOR | |
| | APOYO TÉCNICO | |
| | APOYO ADMINISTRATIVO | |
| | DOCENTE | - C.P. EOCD0109: Operaciones auxiliares de revestimientos continuos en construcción - C.P. EOCD0108: Fábrica de albañilería |
| | DOCENTE | - C.P. AGAO0108: Actividades auxiliares en vivero, jardines y centros de jardinería - MF517: Operaciones auxiliares de preparación de terreno, plantación y siembra de cultivos agrícolas |
| | DOCENTE | - C.P. SSCM0108: Limpieza de superficies y mobiliarios en edificios y locales |
| | DOCENTE | - C.P. EOCD0110: Pintura decorativa en construcción |

El personal docente contratado se ajustará al perfil exigido en el certificado de profesionalidad o programa formativo de cada acción formativa y del informe de verificación de requisitos del S.A.E.

CSV : 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
002B73C300S7B2Y4Q0K4K8

CSV : 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2
002B762600Y5P2G4B7L2I2



DIGITALMENTE
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CVE:
07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

DIGITALMENTE
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CVE:
07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

DIGITALMENTE
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CVE: 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
MARIA PILAR CONDE MALDONADO-Concejala Recursos Humanos, Educación, Música - 13/01/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/01/2026 15:18:42

EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014
Fecha: 22/12/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



FIRMANTE - FECHA
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 29/01/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:12:19

EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014
Fecha: 22/12/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO MARIN CORENCIA-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - 29/01/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:46:14
FUESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS

EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014
Fecha: 22/12/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5

Plaza Alcalde Antonio Vega González,
s/n
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51

Para ello expone:

1. Que reúne los requisitos generales establecidos en la Base 3^a de cada Convocatoria.
2. Adjunta la siguiente documentación:
 - 2.1. Fotocopia del DNI/NIE.
 - 2.2. Fotocopia titulación exigida.
 - 2.3. Curriculum vitae.
 - 2.4. Impreso Modelo de Autobaremación cumplimentada.
 - 2.5. Copias de los títulos de formación relacionado con funciones propias del puesto a que se opta, (mínimo de 20 h de duración).
 - 2.6. Vida laboral actualizada.
 - 2.7. Copias de contratos laborales, de prestación de servicios, Certificado de horas impartidas de C.P. altas y bajas de la licencia fiscal, IAE, Certificado servicios en Administraciones Públicas, etc.
 - 2.8. _____

(Toda la documentación deberá ir ordenada conforme se detalle en la solicitud)

En Alhaurín de la Torre, a _____ de _____ de _____

Fdo.: _____

CSV : 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
002B73C300S7B2Y4Q0K4K8

CSV : 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2
002B762600Y5P2G4B7L2I2



DIGITALMENTE FIRMADO DOCUMENTO

| | | |
|--|---|---|
| CVE: 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0 | FIRMANTE - FECHA | EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 |
| URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | MARIA PILAR CONDE MALDONADO-Concejala Recursos Humanos,Educación,Música - 13/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/01/2026 15:18:42 | Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |

DIGITALMENTE FIRMADO DOCUMENTO

| | | |
|--|---|---|
| CVE: 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8 | FIRMANTE - FECHA | EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 |
| URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:12:19 | Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |

DIGITALMENTE FIRMADO DOCUMENTO

| | | |
|--|--|---|
| CVE: 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2 | FIRMANTE - FECHA | EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 |
| URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FRANCISCO MARIN CORENCIA-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:46:14 FUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS | Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

Plaza Alcalde Antonio Vega González,
s/n
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51

AUTOBAREMACIÓN

D/D^a _____ DNI/NIE: _____
Domiciliado/a: _____
Localidad: _____ C.P.: _____ Provincia: _____
N.º Teléfono: _____ Email: _____

| FORMACIÓN. | PUNTUACIÓN |
|---|-----------------|
| Este apartado se valorará con un <u>máximo de 2 puntos</u>. | |
| CURSOS de formación que estén relacionados con la plaza a la que se opta y hayan sido expedidos por Centros Oficiales. Los cursos que no recojan las horas o que sean inferior a 20 horas, no se valoran. | 0,01 punto/hora |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| TOTAL PUNTOS: | |

| MANEJO DE APLICACIONES RELACIONADAS CON EL PUESTO PARA PERSONAL DIRECTIVO, APOYO ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO | PUNTUACIÓN 0,5 ptos |
|---|------------------------|
| Este apartado se valorará con un <u>máximo de 1 puntos</u>. | |
| Acreditar mediante certificado oficial un mínimo de 6 meses de manejo en programas de administración electrónica | |
| Acreditar mediante certificado oficial un mínimo de 6 meses de manejo del programa GEFOC de la Junta de Andalucía | |
| TOTAL PUNTOS: | |

CVE: 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

CSV: 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
002B762600Y5P2G4B7L2I8



| | |
|---|---|
| FIRMANTE - FECHA MARIA PILAR CONDE MALDONADO-Concejala Recursos Humanos,Educación,Música - 13/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/01/2026 15:18:42 | EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
| FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:12:19 | EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
| FIRMANTE - FECHA FRANCISCO MARIN CORENCIA-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - 29/01/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:46:14 FUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS | EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |





Plaza Alcalde Antonio Vega González,
s/n
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51

**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5

| EXPERIENCIA PERSONAL DIRECTIVO, APOYO ADMISTRATIVO Y TÉCNICO | PUNTUACIÓN |
|--|-------------------|
| Este apartado se valorará con un <u>máximo de 7 puntos</u>. | |
| Por cada día trabajado en la misma plaza/puesto al que se opta en programas de formación y empleo en los últimos 5 años | 0,0017 puntos/día |
| Por cada día trabajado en la misma plaza/puesto al que se opta en programas de formación y empleo en los últimos 15 años | 0,0011 puntos/día |
| Por cada día trabajado en la misma plaza/puesto al que se opta en programas de formación y empleo | 0,0001 puntos/día |
| TOTAL PUNTOS: | |

| EXPERIENCIA DOCENTE | PUNTUACIÓN |
|---|-------------------|
| Este apartado se valorará con un <u>máximo de 8 puntos</u>. | |
| Por cada día trabajado en la Administración Local, en la misma plaza/puesto, similar o equivalente al que se opta | 0,005 puntos/día |
| Por cada hora impartida de Certificados Profesionales en la misma familia profesional | 0,0017 puntos/día |
| TOTAL PUNTOS: | |

| | |
|-------------------------------------|--|
| TOTAL PUNTOS AUTOBAREMACIÓN: | |
|-------------------------------------|--|

CVE: 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

CSV: 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0



DIGITALMENTE FIRMADO DOCUMENTO

CVE: 07EA002B3BE300B4M2B8W1Q8E0
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
MARIA PILAR CONDE MALDONADO-Concejala Recursos Humanos,Educación,Música - 13/01/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/01/2026 15:18:42

EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014
Fecha: 22/12/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



DIGITALMENTE FIRMADO DOCUMENTO

CVE: 07EA002B73C300S7B2Y4Q0K4K8
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 29/01/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:12:19

EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014
Fecha: 22/12/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



DIGITALMENTE FIRMADO DOCUMENTO

CVE: 07EA002B762600Y5P2G4B7L2I2
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO MARIN CORENCIA-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - 29/01/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2026 12:46:14

EXPEDIENTE:: 2025AGCF-00014
Fecha: 22/12/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

